

REVISTA PEDAGÓGICA

Suplemento a **El Magisterio Español**

ALEMANIA

Estadística de enseñanza.—Según una estadística reciente, existen en Alemania 52.779 Escuelas públicas, con 207.493 clases y 8.898.320 niños. Cada Escuela tiene, pues, por término medio, cuatro clases y a cada clase corresponden unos 43 alumnos.

La mitad, aproximadamente, de las Escuelas son urbanas, y la otra mitad rurales.

En las ciudades fueron instruídos en Escuelas de ambos sexos el 28 por 100 de los alumnos, y en el campo el 87.

Del Magisterio, que asciende a 196.170 individuos, más de 49.118, o sea el 25 por 100, son Maestros, y el resto Maestras.



ARGENTINA

Reglamentación de las Escuelas de adultos.—Las Escuelas de adultos han sido recientemente reglamentadas en la Argentina con un excelente concepto de lo que deben ser estas Escuelas. Lástima que no sea verdad tanta belleza.

He aquí lo que se dispone respecto a divulgación escolar:

Una vez por mes, los Directores de las Escuelas de adultos organizarán para sus alumnos y vecindario sesiones de lectura, conversaciones instructivas o conferencias, especialmente de historia y geografía patria, moral cívica e higiene, explicaciones de los principales acontecimientos ocurridos en el mundo, aplicaciones científicas prácticas, conocimientos de algunos inventos industriales útiles, si fuese posible, con proyecciones; pudiendo agregar el director todo aquello que, deleitando, contribuya a la cultura de los alumnos. Los Maestros es-

tán obligados a prestar su concurso, y los directores, facultados para solicitar el de personas autorizadas ajenas a la Escuela.

Será obligación especial del personal directivo y docente de las Escuelas de adultos fomentar la creación de asociaciones de alumnos, tendentes a establecer entre ellos lazos de solidaridad y cooperativismo, así como asociaciones protectoras de las Escuelas entre los vecinos de los barrios en que se establezcan.

En toda Escuela de adultos habrá una biblioteca, que se formará con un ejemplar de los textos aprobados por el Consejo Nacional, y con las obras que a ella destinen las autoridades, las asociaciones populares y los particulares.

Ningún libro será incluido en la biblioteca sin que haya sido antes examinado por el Director, quien rechazará los que juzgue contrarios a la moral, a las buenas costumbres y la nacionalidad.

La biblioteca estará a cargo del Director de la Escuela, quien será responsable de las obras que contenga. El mismo Director llevará un catálogo de los libros existentes, metódicamente clasificados, y en el que se exprese el número de orden de cada obra, su título, su autor, encuadernación, procedencia y fecha de ingreso a la biblioteca y demás observaciones necesarias.

Uno de los tres últimos días hábiles de cada mes, y en hora extraordinaria, los Directores reunirán a los Maestros de la Escuela, incluso los especiales, para hacer la crítica del trabajo realizado, dar instrucciones y disponer cuanto estime conveniente en obsequio de la buena marcha y progreso de la Escuela. El Director designará un secretario de actas, que hará constar en ellas los acuerdos de cada sesión.

ESTADOS UNIDOS

Enseñanza de la higiene.—La enseñanza de la higiene y de la profilaxis escolar ha tomado un incremento extraordinario en todos los países del mundo. Las instituciones privadas, al par que el Estado, por intermedio de la Escuela pública, van desarrollando una acción fecunda en el sentido de inculcar en las gentes la conveniencia de someterse a los preceptos higiénicos que la ciencia aconseja, como medio preventivo contra las mil enfermedades que pueden hacer estragos en los hombres.

Pero es en los Estados Unidos, sin duda, donde esta iniciativa ha tomado mayor desarrollo. En la Escuela se realiza la propaganda higiénica en todo momento y aprovechando todas las oportunidades: el estímulo se prolonga en la calle merced a las facilidades que la autoridad presta para que se realice esta tarea, y a la solicitud con que el público coadyuva a la benéfica obra.

En los primeros grados de la Escuela, la Maestra enseña a sus pequeños alumnos las ventajas de la higiene por medio de cuentos y referencias tomados del ambiente o por ella imaginados. Para mayor ilustración, en ciertas Escuelas se recurre a las vistas cinematográficas, pasando películas científicas, donde aparecen aumentados los bacilos infecciosos, de modo que puedan ser vistos con facilidad.

Entre los niños mayores se establecen «Cruzadas de la salud». Cada niño puede ser un «cruzado» en la campaña; pero es menester para ello sobresalir en la higiene y en el aseo. A tal efecto, se provee a cada niño de una ficha, con casilleros correspondientes a los días de la semana, donde el niño anota prolijamente los actos de higiene realizados en su casa o en cualquier lugar. El Maestro comprueba las anotaciones con exactitud y, de acuerdo con ellas, clasifica al niño. A fin de mes se celebra una fiesta de promoción entre «cruzados», que lo es de propaganda higiénica.

SAN SALVADOR

Escuelas privadas.—El Poder Ejecutivo de la República de San Salvador, queriendo reglamentar la enseñanza privada y que su trabajo alcance siquiera un mínimo de eficiencia dentro de las condiciones convenientes para la salud de los niños, ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Todo establecimiento privado en que se dé enseñanza primaria a niños menores de catorce años, queda bajo el control del Ministerio de Instrucción pública, y sujeto a las sanciones consiguientes, en todo lo que se refiere Estadística, Higiene escolar y Programa mínimo de enseñanza.

Art. 2.º El programa mínimo comprenderá, para las Escuelas rurales privadas Lectura, Escritura, Castellano, Aritmética y Geografía de El Salvador; y para las Escuelas privadas urbanas, esas mismas asignaturas y, además, Dibujo, Historia de El Salvador, Moral, Gimnasia escolar y Trabajo manual.

Art. 3.º La inspección de tales establecimientos se practicará según las mismas ordenanzas y procedimientos en uso para las Escuelas oficiales.

Art. 4.º Nadie podrá dirigir una Escuela privada urbana si no comprueba previamente ante el Consejo técnico de Educación pública primaria, en la capital, o ante las Juntas de Educación respectivas, en los demás departamentos, tener conducta honorable, buena salud, ser mayor de edad, y una práctica mínima de dos años como Profesor de enseñanza primaria.

Art. 5.º Para los efectos consiguientes, todos los establecimientos privados urbanos en que se dé enseñanza primaria, se inscribirán cada año, a petición del interesado, y antes del 1.º de marzo en el Registro de Escuelas privadas, que llevará la Sección de Asistencia y Estadística escolar del Departamento de Educación pública primaria.



(Información sobre las cuestiones y problemas científicos de actualidad)

El mediodía y los relojes.—Nos pregunta un suscriptor: ¿Por qué los relojes oficiales no señalan las doce cuando el sol pasa por el meridiano? ¿No es el momento de ese paso el que corresponde al mediodía? ¿No son las doce, también, el momento del mediodía?

Vamos a contestar públicamente, porque el asunto merece la pena de ser conocido o recordado.

Para los usos comunes, el tiempo se regula por el Sol. El momento del mediodía es efectivamente el del paso del Sol por el meridiano. Se puede reconocer porque en ese instante la sombra proyectada por una estaca vertical es la más corta. Antiguamente, en ese momento se contaban las doce.

Pero ocurría, entre otras varias perturbaciones, que las horas diferían de unas poblaciones a otras. Ejemplos de nuestro país: En Barcelona, el Sol pasa por el meridiano 23 minutos y 26 segundos antes que en Madrid, y en ésta 18 minutos y 50 segundos antes que en Coruña. Así, pues, resultaba que cuando en Madrid eran las doce del día, en Barcelona eran las doce y veintitrés minutos con veintiséis segundos, y en Coruña, las once y cuarenta y un minutos y diez segundos.

En los tiempos antiguos, esto no ofrecía grandes inconvenientes. Después, ya era otra cosa. Multiplicados los servicios telegráficos y los de ferrocarriles, esa diferencia de horas era una perturbación. Resultaba, por ejemplo, que un viaje de Barcelona a Madrid, y otro de vuelta de Madrid a Barcelona, aunque realizados en el mismo tiempo, como los relojes eran distintos, el primero tardaba cuarenta y seis minutos y cincuenta y dos segundos menos que el de vuelta. Esto era absurdo, y fué menester elegir, en cada nación, un momento único, para referir a él todas las horas de la nación.

En España se eligió la hora de Madrid, y en Francia, la de París, y en Inglaterra, la de Greenwich, y así en todas las naciones.

Pero las horas nacionales tenían en las relaciones internacionales los mismos inconvenientes señalados antes. Al pasar

las fronteras había que cambiar de hora. Al hacer los horarios de España que comunican con Francia, por ejemplo, esas horas nacionales distintas producían confusiones, dificultades, etc. Se celebraron varias reuniones internacionales de delegados de los distintos países, y al fin se acordó la unificación.

Para ello se dividió el globo terrestre en 24 partes iguales, llamadas husos horarios. Cada huso está determinado por dos meridianos, que difieren entre sí quince grados de longitud geográfica.

Dentro de cada huso rige la misma hora, y al pasar de uno a otro se salta una hora entera, exacta, con lo cual no hay confusiones de minutos y fracciones.

El primer huso, el llamado de la Europa Occidental, es el que corresponde a España. Está ajustado al meridiano de Greenwich, aceptado por Francia, Portugal, Bélgica, etc. Los franceses querían, naturalmente, el de París, pero tuvieron que ceder y aceptaron un meridiano inglés. Fué un gran triunfo, dado el patriotismo y el exclusivismo francés. En España se aceptó también por un Real decreto de 27 de julio de 1900, muy poco conocido ya, ignorado por muchas autoridades. Se publicó en la «Gaceta» del 28 de julio; mandó que se contaran las horas comenzando por cero en la medianoche, y acabando en veinticuatro en la medianoche siguiente. Esta reforma comenzó a regir el 1.º de enero de 1901.

Esto es lo oficial. Antes hemos expuesto las razones. Resulta, pues, que los relojes españoles deben señalar las doce del día exactamente cuando es mediodía efectivo en Greenwich. Ese mediodía adelantado catorce minutos y cuarenta y cinco segundos en relación al meridiano de Madrid. El lector, con un mapa de España a la vista, puede hallar lo que adelantado o atrasa cualquiera población. Basta buscar en el mapa la longitud y saber que por cada grado de ésta corresponden cuatro minutos de tiempo. Y con esto quedan contestados nuestros interpe-
pelantes.

LXVII

Llegamos a tiempo de que un padre de familia reprende suveramente a un hijo suyo, ya talludo, a quien repetidamente califica de holgazán.

Ahora que la reprensión nos hubiera parecido más eficaz y más justa si el padre pudiera ofrecer, por su conducta, un caso formal de amor al trabajo.

* * *

Del Cardenal Cisneros se guarda esta frase feliz, tan conocida de todos: «Fray Ejemplo es el mejor predicador».

Tras del ejemplo de un buen proceder que se admira, se va el proceder de aquellos que entienden la fuerza del bien, así como el ejemplo del mal dispone para el mal a los que son fáciles para abrazarlo. Un alma dispuesta para comprender y sentir lo bueno, busca lo bueno, aunque sea para imitarlo; y si su poder no llega a más, tiene, por lo menos, el gesto de un rendimiento, que es a la vez una buena enseñanza. Un padre de familia, un Maestro, un sacerdote..., toda autoridad, en fin, debe pensar tanto en el bien de los que de ella aprenden como en su propio y exclusivo bien. Repartir consejos es cosa de todos; practicar aquello que se recomienda no lo es tanto. En el niño hay una natural inclinación a tener como normas de su vida las normas de los mayores que sobre él ejercen una directa influencia. Es la influencia de esa colaboración que ayuda o esterba la obra de la educación, y a la cual no puede sustraerse el niño. Se habla de las compañías, buenas, o malas; de las corrientes de la calle y del ambiente, fuerzas que actúan constantemente y que contribuyen a la formación del carácter de cada uno. Si el niño vive rodeado de buenos procederes y crece con la

lección no interrumpida de un servicio de la virtud, la virtud prenderá en su alma. Es una ley que tendrá sus excepciones, sus casos de rebeldía y de estudio; pero es una ley que merece nuestra defensa. Un padre que reprende el mal de sus sucesores, no podrá en la reprensión poner un aire de entereza si el mal que reprende le pertenece; en un terreno sin firmezas, la concesión de advertencias está en peligro del desaire o de la burla.

La educación, diríamos que el total de ella, es una consecuencia de los más variados y múltiples motivos, muchos desconocidos. Hasta una mirada educativa y hasta el mismo silencio construye o destruye. Cuando un educador no se corresponde, que indague bien la causa, que no siempre la resistencia del educando es culpa del educando. Un reproche podrá ser justo, pero puede también ser inoportuno, y tiene la categoría de lo ridículo cuando reprende quien puede ser reprendido por lo mismo que él condena con su palabra. La verdad es como las flechas indicadoras de una dirección, y como la misma y única dirección para alcanzar un término cierto. Si la verdad tiene dos caminos, uno de los dos probablemente será más trabajoso que el otro. Los espejos han servido siempre para que, el que en ellos se mira se ponga a tono con la luz del espejo y aprenda a remediar en lo posible su fealdad. Y ved, cuando el espejo es malo, cómo la luz, por reflejo, pone feas hasta las cosas que no lo son.

J. SALVADOR ARTIGA

ANUARIO DE LA ESCUELA

PARA 1924-25.—TRES pesetas.

ANATOLE FRANCE

La muerte de Anatole France, ilorado por cuantos saben algo de su nombre glorioso, sugiere el homenaje íntimo de la lectura y meditación de algunas de sus páginas admirables.

En «Le Petit Pierre» y «Le livre de mon ami» podemos hallar, al lado de otros motivos de belleza y reflexión, interesantes noticias y consideraciones de orden pedagógico alrededor de la infancia y adolescencia del genial escritor.

He aquí la edad fragante de los ocho años: «Mis conocimientos—dice—eran escasos, mas felizmente procurados, porque mi misma madre me los había comunicado. Comprendían la lectura, la escritura y el cálculo. Aseguraban que mi ortografía no era mala para mi edad, excepto en lo que se refería a los participios. Y es que mi madre había experimentado, desde su infancia, gran terror ante los participios, de cuyo miedo no había logrado libertarse; por lo cual cuidábase mucho de no guiarme a lo largo de estos senderos de la Gramática, donde temía extraviarse.»

Curiosa paradoja: el hombre que había recibido una primera iniciación gramatical incompleta, a los ojos del exigente, llega a ser maestro exquisito y excepcional del idioma. A la dirección docente de la mamá, sigue la de una institutriz, más atenta para sus rosadas preocupaciones espirituales que al progreso del alumno. Mas no importa: «ciertamente, mademoiselle Mérelle no llegó a enseñarme la regla de los participios; pero en compensación supo revelarme virtudes más preciosas y secretos más útiles; porque me inició en el culto de la gracia y de la venustidad, me enseñó, con su indiferencia, a gustar la belleza, aun la insensible y lejana, hasta amarla con desinterés, arte en ocasiones necesario en la vida».

Sin embargo, la ignorancia de los participios y la edad del alumno reclamaban una atención más inmediata. Había que buscar un colegio a «Pedrín» que, sin hermanos ni hermanas—advierde su padre—propende en tal aislamiento hacia un gusto por el ensueño que

puede serle más tarde nocivo. «Los niños de su edad que habrá de frecuentar en la Escuela, le darán la necesaria experiencia del mundo».

La madre se inquieta ante la próxima decisión, porque entre aquellos niños, futuros compañeros de su Pedrín, puede haberlos malos. Mas aun estos—responde el padre—«de serán útiles si es inteligente, porque aprenderá a distinguirlos de los buenos, conocimiento fundamental en la vida».

La madre promete indagar y buscar desde el día siguiente un internado para su hijo, «asegurándome de su estado próspero, porque la preocupación económica distrae el espíritu del Maestro y amargan su carácter». Cetera observación que no suelen considerar los altos rectores de la enseñanza pública, cuya bondad pretenden a veces impulsar sin tener en cuenta la previa satisfacción interior y externa del personal encargado de suministrarla.

La mamá de Pedrín se decide por el colegio particular de mademoiselle Lefort; mas pronto advierten la desorientación de la profesora. «¡Qué tonterías enseñan al niño!», dice la madre. «¡Y cómo te extrañas—contesta el padre—tratándose de tan infeliz Maestra! Un día te expondré mi sistema de educación, según el cual habría que enseñar a nuestro Pedro en esta edad las costumbres de los animales a quienes él mismo semeja por sus inclinaciones y por el estado primitivo de su inteligencia. Pedro es capaz de comprender la fidelidad del perro, la abnegación de un elefante, la malicia del mono, y estas son las cosas que deben contarle, y no esas estúpidas historias sin sentido común».

¿No hay en ello una orientación, practicada más cada día, que va concediendo la preferencia, sobre los cuentos de hadas, a las narraciones apoyadas en la realidad natural asequible al niño? Porque esta realidad puede, además, ofrecer oportunidades para el cultivo saludable y conveniente de la imaginación.

Cambio de colegio. Han pasado los años. Pedro traspasa el umbral de la

segunda enseñanza. Primer día de clase. El profesor pide los nombres de los alumnos, que inscribe sucesivamente en su gran registro. Una vez terminada la operación, los repasa y rumia en silencio durante algún tiempo, hasta poseerlos: «Su experiencia le había enseñado que un Maestro no domina a sus alumnos, sino cuando llega a retener sus nombres y reconocer sus rostros».

Exactísima afirmación. Cabe discutir cuál ha de ser el tratamiento que el Maestro aplique a los alumnos en los grados superiores de la Escuela—nosotros nos inclinaríamos al tuteo afectuoso, familiar, perfectamente compatible con el respeto que «también» el Maestro debe al niño—a fin de establecer la cordial

relación que la actividad escolar reclama. Lo que no concebimos es la posición fría, secamente docente del Maestro que ignora los nombres de sus alumnos o se place en sustituirlos por una palabra sola y automática, la misma para todos ellos y para todos los casos: usted, niño, ese...

Una última nota, para terminar: «Nada como la calle para hacer comprender a un niño la máquina social», esto es, nada como la realidad, nada como la vida misma cotidiana y hasta vulgar para llevar al niño al conocimiento de las cosas y del medio en que más tarde ha de desenvolver su existencia.

LUIS SANTULLANO

LO QUE OPINAN LOS INSPECTORES FRANCESES

LA ASISTENCIA ESCOLAR

Me interesaba de veras, a mi paso por Burdeos, enterarme de las normas que aquí se siguen para mejorar la asistencia escolar. Todavía es un grave problema en el sur de Francia la frecuentación escolar, dicen los Inspectores franceses, y siendo sin duda alguna extraordinariamente grave también este problema en España, saliéndome de la finalidad de mi viaje, he querido averiguar cómo se combate en este departamento la irregularidad de la asistencia.

No hace mucho tiempo que llevé yo a cabo en mi provincia una encuesta entre los Maestros para establecer las normas a seguir en la regularización de la asistencia escolar. Una mayoría aplastante de Maestros se inclinó por los castigos a los padres, multas a las familias, recargo en el servicio militar a los analfabetos. El camino no podía ser más erróneo. Así me vi obligado a consignarlo al final de la encuesta, salvando todos los respetos y consideraciones a mis queridos compañeros los Maestros.

Efectivamente, empezamos a corregir con multas las faltas de asistencia en las Escuelas de varios pueblos, y los resultados fueron desastrosos. El odio a la Escuela. El odio a los Maestros.

La incompatibilidad entre los padres y profesores. Un Maestro tuvo que salir violentamente del pueblo por dar la relación de faltas de asistencia.

Aquellas experiencias realizadas me reafirmaron que el camino a seguir no era el de procedimientos coercitivos, sino de cooperación y atractivo hacia la Escuela, y, efectivamente, por estos medios hemos logrado resultados favorables.

¿Qué normas se siguen en el departamento de Burdeos para regularizar la asistencia. Veamos lo que dicen los Inspectores primarios: «Es preferible emplear la persuasión, consejos amigables, conversaciones con las familias, hacer agradable la Escuela, solicitar el apoyo de los antiguos alumnos para que hagan campañas entre sus convecinos en favor de la asistencia escolar, solicitar de los municipios auxilios para las familias pobres que tengan que emplear a los niños en los trabajos del campo». En una palabra, que los procedimientos coercitivos son contraproducentes para regularizar la asistencia escolar, y es preciso desenvolver una obra social y educadora al margen de la Escuela, para lograr que los padres se creen, como uno de los primeros deberes, el de educar convenientemente a sus hijos.

El problema de la asistencia escolar

es hoy quizá, al margen de la Escuela en España, de los más interesantes y difíciles de resolver. Es problema de educación social, y yo espero que probablemente estará resuelto en la próxima generación española, que, más consciente de sus deberes, sabrá voluntariamente, sin duda alguna, cumplir los que se deben a la educación de la infancia.

Es claro que no debemos desmayar, y todos estamos obligados a cooperar a la medida de nuestras fuerzas para regularizar la asistencia a nuestras Escuelas; pero que no se hagan demasiadas

ilusiones todos esos Maestros e informadores que vienen pregonando los procedimientos coercitivos para regularizar la asistencia, porque el problema es más hondo que parece, y, desde luego, más fácil de ir resolviéndolo con una disciplina persuasiva, una obra social intensa hacia la Escuela, y formando una Escuela agradable y atractiva, que atraiga el interés de las familias hacia su obra educadora y de renovación de sus valores.

G. MANRIQUE DE LARA

Burdeos, octubre 1924.

DE PEDAGOGÍA

Sobre organización escolar.—La palabra «organización» vale tanto como orden, arreglo, adecuada disposición de las partes o elementos de un todo para que concurren debidamente a su objeto. Organizar, pues, será establecer, ensayar, modificar o corregir una cosa, sujetando a reglas el número, orden, armonía y dependencia de las partes que la componen o han de componerla. Y organismo, en fin, es el conjunto de leyes por que se rige un cuerpo o institución social.

Refiriéndonos ahora concretamente a la Escuela, diremos que organización escolar es el conjunto de disposiciones oficiales por que se rigen las Escuelas de un país y los medios particulares de acción que se establecen en una Escuela determinada para que ésta llene su objeto pedagógico.

Hay, pues, una organización general, que abraza todas las Escuelas de una nación, y se refiere a la materia, mirada desde el punto de vista legal, y es la «organización administrativa»; hay otra particular, perteneciente a cada Escuela, que se refiere especialmente a la enseñanza, y es la «organización pedagógica». A ésta particularmente hemos de referirnos, y sobre ella debe versar la Memoria, objeto muy importante en las oposiciones restringidas recientemente convocadas.

La organización pedagógica de una

Escuela suele dividirse en tres secciones, a saber:

1.^a Organización material, que trata del edificio escolar, estudiando las condiciones higiénicas y pedagógicas de las clases y sus dependencias; del mobiliario, como mesas, encerados y armarios, y del material de enseñanza, como libros, papel, plumas, mapas, láminas, etcétera.

2.^a Organización didáctica, que trata de la división de la Escuela en unitaria y graduada, de la enseñanza concéntrica, de la clasificación de los niños y del horario escolar.

3.^a Organización disciplinaria, que estudia lo concerniente a los caracteres de la disciplina, sus bases o principios, los medios disciplinarios, faltas más frecuentes en los niños y modo de corregirlas.

Cada una de estas secciones requiere detenido estudio y consideraciones minuciosas. Así, por ejemplo:

En la organización material debe tratarse de cómo se provee a la necesidad de poseer un buen edificio para Escuela; de su emplazamiento y orientación; del número y clase de Escuelas que debe haber dado el número de habitantes de una localidad; de las dependencias de la Escuela; condiciones de las salas de clase y de los medios que pueden emplearse para la ventilación, iluminación y calefacción, etc. También se

trata en esta sección de cómo influye el material escolar en la salud y en la disciplina; de las condiciones higiénico-pedagógicas que deben reunir las mesas-bancos y de los tipos más aceptables; de la colocación más adecuada del material desde el punto de vista pedagógico y estético, así como del material especial que se requiere para las clases de párvulos. Del material de enseñanza y sus clases; encerados y pizarras, tizas y clariones, esponjas y cepillos; libros escolares y sus condiciones; tinta, plumas y papel; láminas y cuadros murales; ábacos y contadores; mapas y globos; crítica y condiciones del material empleado, etc.

En la organización didáctica debe estudiarse muy especialmente la graduación escolar, los sistemas de graduación y divisiones que conviene establecer; los caracteres de estas divisiones o grados y consecuencias que se deducen en orden a la enseñanza; el concepto y régimen de la Escuela graduada y principios en que se funda; la enseñanza enciclopédica, rotación de clases, especialización de enseñanzas; comparación entre las Escuelas unitarias y graduadas; marcha de las enseñanzas en unas y otras y resultados en el orden educativo. También han de hacerse las debidas consideraciones acerca de las Escuelas de medio tiempo, y divididas, así como el «surmenage» y «malmenage» escolar, tan corrientes en nuestra época.

Estudio especial merece la enseñanza concéntrica, crítica de la concentración de Herbart, razones de concentración, centros o grupos que pueden establecerse y crítica sobre esta materia; el plan general de estudios, los programas escolares y modo de disponerlos; carácter de las enseñanzas; clasificación de los alumnos y reglas convenientes para esta-

becerla; horario escolar, horas de trabajo y forma en que las horas de clase deben ser distribuidas, ya sean las clases continuas o discontinuas, alternas o divididas.

En la organización disciplinaria habrá de tratarse de la disciplina desde el punto de vista preventivo y represivo, de la importancia de la disciplina en orden a la enseñanza; notas características y observaciones prácticas pertinentes al buen régimen disciplinario; cómo influye en la disciplina del carácter personal el Maestro; las condiciones del local y la organización de la enseñanza en orden a la disciplina; la autoridad del Maestro y condiciones para ejercerla; condiciones de una buena disciplina y sus resultados.

También puede estudiarse la vocación del Maestro, el celo como consecuencia de esa vocación y sus beneficiosos efectos; la obediencia y sus clases; la libertad en orden a la disciplina; el sentimiento del honor y la responsabilidad, y cómo pueden aprovecharse; los medios disciplinarios más eficaces; crítica de los premios y castigos en relación con la disciplina escolar, y modo de evitar las faltas más corrientes en los niños.

Como se ve, la materia es amplia para redactar una Memoria en orden a la organización escolar, puesto que se trata de la Pedagogía entera, en lo que se refiere a la Escuela, a la enseñanza y a los niños. Sentadas las principales bases, cabe estudiar las condiciones particulares de cada uno y exponer lo que se ha hecho con los escasos medios de que generalmente se dispone, y lo que se hubiera podido hacer habiendo dispuesto de los elementos necesarios dentro de la reducida esfera en que el Maestro se desenvuelve.

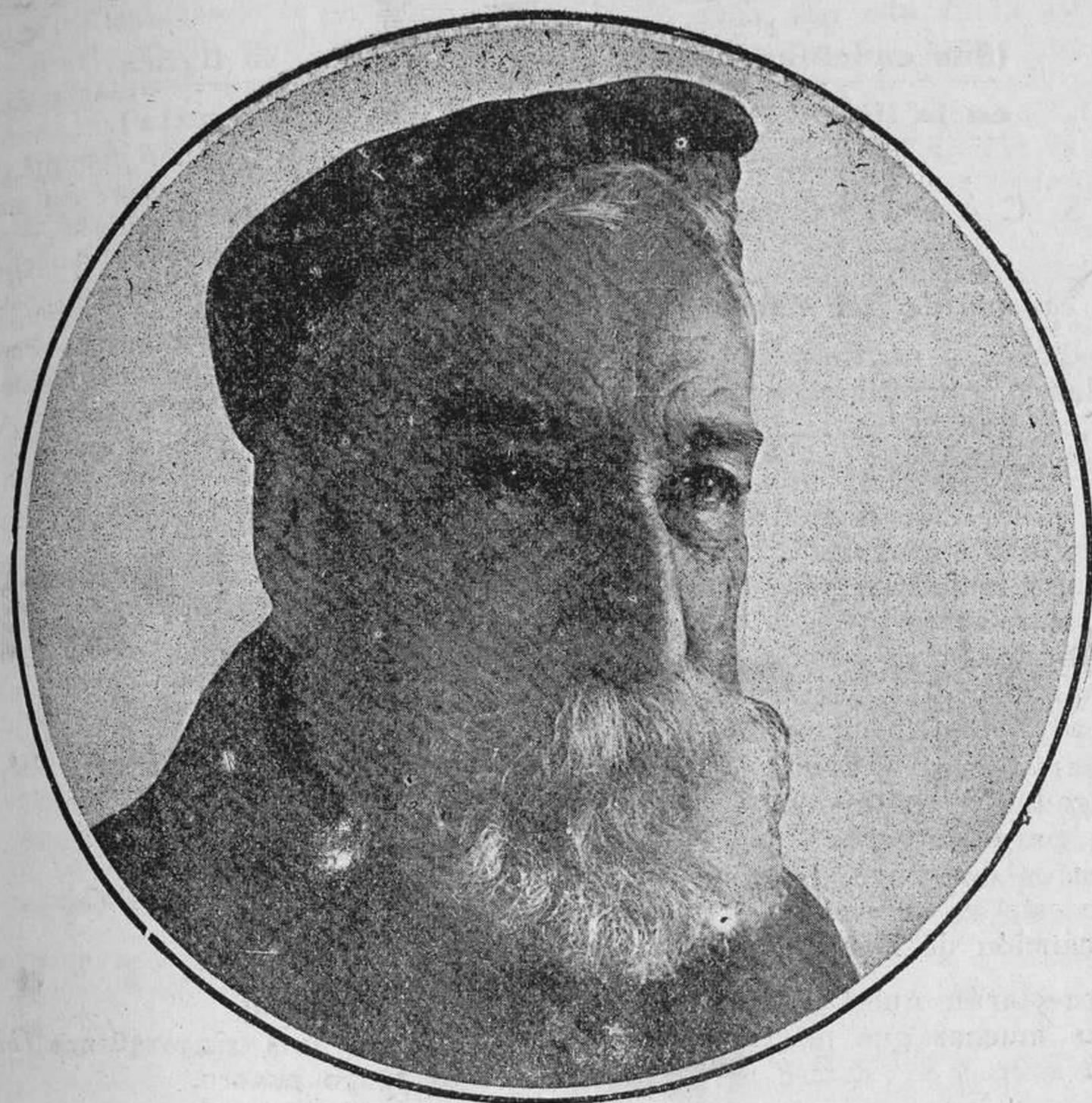
Colección de problemas de Aritmética y Geometría

POR

Victoriano F. Ascarza y Ezequiel Solana

Contiene 310 problemas aritméticos, aritméticogeométricos y geométricos, razonados y resueltos analíticamente, con 41 figuras.

Un volumen de 216 páginas, 4 pesetas en rústica.



ANATOLE FRANCE

No era español, pero por su talento y por sus obras literarias logró nombre universal, y en ese concepto le dedicamos un recuerdo. Su nombre verdadero era Jaime Anatolio Thibaut, pero sus escritos llevan la firma de Anatole France. En su ironía comentaba todas las ideas y parece que de todo se reía: era un eséptico. Se ha comparado su prosa a la de los mejores literatos franceses contemporáneos. Tal vez no llega en sus novelas a Balzac y a Flaubert; tal vez son inferiores sus cuentos a los de Daudet y Maupassant; pero la limpieza de su prosa, su afán de favorecer siempre la justicia, su piedad para el dolorido, le han granjeado siempre y por doquiera aficiones y simpatías. Por eso, en la hora de su muerte, el pueblo francés, y con él todas las naciones cultas, han mostrado hondo pesar y han dedicado recuerdos y alabanzas a su autor favorito. El nombre de Anatole France será perdurable en la historia literaria de Francia.

COSAS DE CHICOS

(Sus canciones, sus juegos, sus frases, su figura
en la literatura, por D. José María Azpeurrutia)

SUS CANCIONES

La canción de Don Ramón

La que damos a continuación es una de entre las más populares canciones de corro. Se repiten todos los versos.

Ramón del alma mía,
del alma mía, Ramón;
si te hubieras casado
cuando te lo dije yo,
estarías ahora
sentadito en tu balcón,
ganando cuatro perras
para un pan de munición.
Pasaron cuatro carros
cargados de munición:
dos para Zaragoza
y otros dos para Aragón.
Con esto ya se acaba
la canción de Don Ramón.

Como apreciarán nuestros lectores, es una de las muchas que no tienen pies ni cabeza.

Trato distinto.

(Canción popular de corro.)

Calle del Carmen,
número uno,
vive mi amante,
piso segundo (bis).
Las escaleras
son de tomate
para que Paco
suba y se mate (bis).
Las escaleras
son de marfil
para que Pepe
pueda subir (bis).
El ventanillo
es de oro fino
para que Pepe
hable conmigo (bis).
La campanilla
es de cristal
para que Pepe
pueda llamar (bis).

La interesada, como se ve, es de las que podían cantar también aquella otra canción infantil que decía:

Me gusta el nombre de Pepe
porque se pega a los labios;
el de Paco no me gusta
porque no se pega tanto.

Las cuatro novios

(Canción popular de corro)

En el balcón de Palacio (bis).
hay barandillas,
ja, ja,
hay barandillas.
Se asoman las colegialas (bis)
por las guardillas,
ja, ja,
por las guardillas.
Se dicen unas a otras (bis)
si tienen novio,
ja, ja,
si tienen novio.
Responde una sinvergüenza (bis)
yo tengo cuatro,
ja, ja,
yo tengo cuatro.
El primero es el hijo (bis)
de un confitero,
ja, ja,
de un confitero,
que me regala confites (bis)
y caramelos,
ja, ja,
y caramelos.
El segundo es el hijo (bis)
de un comerciante,
ja, ja,
de un comerciante,
que me regala vestidos (bis)
y también guantes,
ja, ja,
y también guantes.
El tercero es el hijo (bis)
de un boticario,
ja, ja,
de un boticario,
que me regala pastillas (bis)

para el catarro,
ja, ja,
para el catarro.
El cuarto novio es el hijo (bis)
de un peluquero,
ja, ja,
de un peluquero,
que me regaló pelucas (bis)
de rico pelo,
ja, ja,
de rico pelo.



SUS JUEGOS

La pájara pinta

(Juego de niñas con canción)

Forman las niñas un corro, dejando a una dentro, que es la que hace de pájara. El corro da vueltas, y dice:

Estaba la pájara pinta
sentadita en el verde limón,
con el pico recoge la hoja,
con el pico recoge la flor,
¡ay, mi amor,
cuándo te veré yo!

La pájara canta entonces y ejecuta las acciones que marca su canto.

Me arrodillo a los pies de mi amante,
fino y constante;
dame una mano,
dame la otra,
dame un besito
de tu linda boca.

Daremos la media vuelta,
daremos la vuelta entera,
daremos un paso atrás.

Da las vueltas con la niña a la que escogió como amante. Después, como avergonzada, se tapa la cara, y dice:

Pero no, pero no, pero no,
pero no, que me da vergüenza;
pero sí, pero sí, pero sí,
amiguita, te escojo a ti.

Se besan las dos niñas, y pasa la escogida a hacer de pájara pinta.

La coces

Este juego es peculiar de muchachos. Estos forman un corro, agarrados de la mano. Dentro hay un niño y fuera otro. El corro, al dar vueltas con toda velocidad, va diciendo:

Ande la rueda,
y coces en ella.

El niño que está fuera tiene que penetrar dentro del corro por debajo de los brazos de sus compañeros para coger al que está dentro. La habilidad está en entrar recibiendo el menor número de las coces que le lanzan los que corren.

Las cuatro esquinas

Es juego muy corriente entre niñas. Cuatro de ellas se colocan marcando los cuatro vértices de un cuadro o rectángulo convenido, y aprovechando como señal árboles, o faroles, o esquinas de casas. Otra niña se queda sin esquina y va a preguntar a una de las compañeras:

—¿Hay lumbre?

—Por allí rebulle.

Entonces va a pedir lumbre a otra esquina. Mientras, las demás tratan de cambiar de esquina. La que pedía lumbre debe procurar llegar a cualquier esquina, cuando está vacante, antes de que llega otra. La que se queda sin esquina es la que entonces pide lumbre, hasta que consigue otra vez lograr puesto.



SUS FRASES

Los padres, con el pequeño de cuatro años, recuerdan un viaje reciente a Madrid. Hablan de la estación del Mediodía, y el nene dice:

—Y la estación de la noche, ¿cuál es?

El chiquitín reza todas las noches, si bien al llegar al Ave María dice que no quiere más, y es porque se cae de sueño. Esta noche, sin embargo, quiere rezar todas las oraciones que sabe. Lo hace, y al terminar exclama:

Oye, abuela. He rezado todo. ¡Qué contentos se van a poner hoy en el cielo!

Un nene, de tres años y medio, en una playa, asustado porque lo van a bañar, dice con ingenuidad encantadora:

—¡No quiero que me laven en una palangana tan grade!

Tiene cinco años el niño, y va con su padre por primera vez a unos funera-

les. Se fija en cómo el sacerdote reza los responsos, y cómo bendice con el hisopo. Al salir interpreta así la liturgia observada.

—Oye, papá. ¿Dónde venden esos martillitos como el que tiene el cura para amenazar a las mujeres y sacarles las perras?



SU FIGURA EN LA LITERATURA

Sinite parvulos venire ad me

Ya voy siendo viejo, la infancia me
[atrae,
en ella contemplo lo que un día fui,
su risa me alegra, su canto me arrulla...
¡dejad que los niños se acerquen a mí!

Los niños son flores con veces hu-
[manas,
¡la casa sin ellos qué triste la vi!
El hogar sin ellos me aburre y me
[hastia...
¡dejad que los niños se acerquen a mí!

Si un día mis ojos en lágrimas mudas
llorasen recuerdos del bien que perdí,

cual santo remedio de tristes memorias...
¡dejad que los niños se acerquen a mí!

¡Largo fué el trabajo, qué corto es
[el día
Rendido me siento cual nunca me vi.
Abrid las ventanas... El sol desaparece...
¡Haced que los niños se acerquen a mí!

Los hombres me dieron muchísimas
[penas
de amores y envidias la víctima fui;
la gloria es martirio, la ambición tor-
[mento...

¡dejad que los niños se acerquen a mí!
¡Qué grandes mis hijos! ¡Qué pronto
[crecieron

¡Ay, ellos se creen dichosos así!
Más dichosos eran cuando yo gritaba
—¡Decid a los niños que vengan a mí!

Quando yo me muera, llamadlos, y
[ahoguen
la voz del tremendo, postrer Sinaí...

Que yo en mi agonía los ángeles vea...
¡dejad que los niños se acerquen a mí!

Eusebio Blasco

(Poeta y dramaturgo contemporáneo).

ANUARIO DE LA ESCUELA



Muestra de los grabados

440 PAGINAS, TRES PESETAS

LIBROS Y REVISTAS

LIBROS

La educación en los tiempos prehistóricos, por Marjorie y Quennell.—Sin duda, el interesante libro de estos autores acerca de la vida cotidiana en los tiempos prehistóricos contiene noticias de valor pedagógico desde el momento en que exponen la que pudiéramos llamar natural o inevitable educación de las razas primitivas, el adiestramiento de la mano y el pie, del ojo y el oído en los tiempos lejanos de la Edad de Piedra.

Los artistas de la época magdelense reunían condiciones excepcionales, manifestando, no sólo el aspecto espiritual de la personalidad humana, sino una producción real de indudable belleza.

Refiriéndonos concretamente a la modalidad educativa, cabe deducir que la actual enseñanza de la lectura y la escritura es sólo una pequeña parte de la educación humana, ya que interesa, sobre todo, llevar nuestra inteligencia a controlar las actividades de todos los miembros, a lograr que, en relación con la vida organizada, la educación penetre todas las actividades corporales, a la vez que halla medios de coordinar estas actividades y la producción de cosas útiles y bellas.

Se trata, en fin, de cultivar las disposiciones naturales, primitivas, del hombre, dentro de un propósito educativo que, respetando los dones vitales del individuo, ayude a conexionarlos y valorarlos para el mayor perfeccionamiento de la persona humana.

Nuestras Escuelas de párvulos, por doña Matilde García del Real, Inspectora de las Escuelas de Madrid.

En este trabajo, leído por su autora en el Congreso de Pediatría de San Sebastián, se hace una exposición sucinta de las distintas instituciones creadas para atender a los niños en su primera infancia, deteniéndose muy especialmente en las Escuelas de párvulos.

La señorita García del Real, competentísima en esta materia, vuelve por los fueros de las Escuelas de párvulos

en España, como institución independiente de la Escuela primaria; expone los procedimientos especiales de Montecino, Froebel, Manjón y Montessori, y sienta conclusiones muy discretas acerca de las reformas que deben hacerse en la enseñanza para dar actualidad a las Escuelas de párvulos y hacer que respondan a los altos fines de la institución.

Proyecto de una oficina de orientación profesional, por D. Gervasio Manrique de Lara, un folleto de 16 páginas. Madrid, 1924.

Este trabajo del digno Inspector de Soria es una comunicación presentada al Congreso Nacional de Pediatría de San Sebastián, y contiene, en forma breve y sucinta, una exposición de los puntos fundamentales de esta interesante cuestión, juntamente con el proyecto de una oficina de orientación profesional aneja a la Escuela de Artes y Oficios de Soria, y una ficha extensa para hacerla.

En el trabajo se da a la Escuela primaria la intervención importante que la corresponde para descubrir y conocer las aptitudes de los niños en su futuro desenvolvimiento.

El señor Manrique merece un aplauso por esta publicación.

Libros para oposiciones.—Contestando a muchas cartas que hemos recibido preguntándonos sobre libros adecuados para prepararse a las anunciadas oposiciones restringidas, debemos recomendar los siguientes:

Para la preparación de programas, consúltese cualquier *Anuario de la Escuela*. Contiene programas de todas las materias de la Escuela, distribuidos en cuatro grados.

Ellos pueden servir de base para prepararse, adaptándolos a los de la Escuela, modificándolos, etc.

Para prepararse a resolver el proble-

ma o problemas que han de hacer, consúltese la *Colección de problemas de Aritmética y Geometría*, por D. Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana.

Para conocer los diferentes sistemas de organización escolar, las obras circunesculares, etc., estúdiense en el libro *Organización escolar*, por D. Ezequiel Solana, que trata todas esas cuestiones, habiéndolas ensayado y estudiado a fondo.

Los que deseen estos libros pueden pedirlos en todas las librerías, o directamente en **El Magisterio Español**.



La organización de la enseñanza, por R. P. Teodoro Rodríguez, agustino. Real Monasterio de El Escorial, 1924; un folleto de 29 páginas (sin precio).

El folleto que tenemos a la vista contiene una conferencia dada por el autor en Vitoria el día 6 de septiembre último. Hace en ella una disección, un poco dura y áspera, de los vicios de la enseñanza oficial en Institutos y Universidades; pero no por dura es menos verdadera en muchos puntos; reconoce que la Primera enseñanza está libre en su organización de muchos de esos vicios, y acaba abogando calurosamente por la libertad franca y valiente de la enseñanza; por que haya tribunales o jurados examinadores que, previas las pruebas necesarias, declaren la competencia del alumno, proceda de la enseñanza oficial, o de la libre, o de la doméstica, o de donde fuere; y, finalmente, que se reconozca amplia autonomía a las distintas entidades o regiones para fundar y sostener Universidades, centros de enseñanza, etc.

La conferencia es documentada y valiente, y merece ser leída, y será comentada.



Los vicios, estudiados bajo el punto de vista pedagógico social, por D. José Rivella Vidal, Maestro nacional de Baguena (Teruel); folleto de 50 páginas (sin precio).

Se compone este folleto de siete artículos, que tratan de la educación, de

los vicios, de la soberbia, del orgullo y de la vanidad; de la avaricia, la ambición y el juego; de la ira o cólera, la gula y el alcoholismo; de la envidia y los celos, y de la lujuria, muy moderadamente.

Está escrito con soltura, con conocimiento de la materia, e inspirado en un criterio honrado y sano. Revela condiciones de buen observador. Felicitemos al autor.



REVISTAS

Los periódicos infantiles, por M. S. R. («Le Quotidien», París).—He aquí un periódico infantil. Ya los grabados me habían puesto en guardia acerca del tono de la pequeña publicación. Pero no era esto lo peor, sino el mismo texto, de una moralidad bastante dudosa. Veamos como ejemplo una de las historias: cierto empleado poco escrupuloso nada regular en su trabajo, y sin respeto para sus jefes, ruega a un amigo suyo, pintor, que le sustituya en un encargo que su superior le encomienda, y que consiste en visitar una exposición donde se encuentra uno de sus cuadros. El pintor aprovecha la excepcional ocasión para ponderar las bellezas de la obra, alcanzando así el éxito ambicionado.

A continuación sigue una tenebrosa historia acerca de la captación de una herencia, e igual que éste, otros relatos verdaderamente nada recomendables como tema de meditación para los niños, agravándose el desacierto con el estilo ramplón, la abundancia de clichés del peor gusto, las expresiones del argot menos académico.

¿Por qué ese error de creer que, para agradar a los niños, sea preciso rebajarse hasta la vulgaridad?



Las cantinas escolares, por el doctor Marcel Labbé («Le Journal des Debats», París).—La alimentación de los niños y adolescentes es una cuestión de primera importancia. En el período del crecimiento es cuando se prepara el vigor y la salud del porvenir, por lo cual importa preocuparse muy especialmen-

te de la alimentación de los escolares. Para los niños de las clases acomodadas, los padres, ayudados del consejo médico, dispondrán lo más conveniente; mas cuando se trata de las clases pobres, la solución del problema es más difícil.

Si la casa se halla distante de la Escuela, si la madre trabaja en un taller y no puede regresar a casa para preparar la comida de mediodía, el niño debe salir para la Escuela primaria o maternal llevando el almuerzo en un cestito. Ahora bien; la elección de alimentos suele distar de ser recomendable; con frecuencia se dan al pequeño trozos de embutirlo, vino puro, y en algunos países, un frasquito de aguardiente; por otro lado, esta alimentación fría es poco favorable al estómago.

Por falta de dinero o de dirección inteligente, el niño no recibe, en tales casos, el alimento que su organismo necesita, dificultándose así su crecimiento. En América, los escolares suelen comprar su comida en cocinas ambulantes, donde la expenden por un precio muy módico, y así se les ve, en plena calle, comiendo de pie su pastel de patatas u otro alimento insuficientemente nutritivo.

Para remediar este inconveniente, general a muchos países, se han creado las llamadas «Cantinas escolares», obra conocida y excelente, mas cuyo funcionamiento es, por desgracia, imperfecto. Así, los médicos inspectores han expuesto repetidamente sus críticas, que cabe resumir así: las cantinas sólo existen en un corto número de Escuelas, funcionando en ellas únicamente durante los tres meses de invierno; los *menús* aparecen con frecuencia mal combinados: los niños hacen las comidas en malas condiciones, sea en el patio cubierto, donde se hallan expuestos al frío y al polvo; sea en la clase, donde el aire no puede renovarse suficientemente cuando se ocupa el aula sin interrupción.

Tales críticas son absolutamente justificadas. Es indispensable que se generalicen las cantinas escolares y que ten-

gan una instalación adecuada. A este efecto, será necesario dotarlas, en los nuevos edificios escolares, de un local apropiado, compuesto de cocina, de un comedor bien ventilado y de lavabos. El comedor estara provisto de la vajilla necesaria para que cada niño tenga su plato, su vaso, su cuchara, su tenedor y hasta su cuchillo, cuando se trate de Escuelas primarias. Para comer se instalará confortablemente a los niños, sentados ante una mesa; en fin, reinará una limpieza rigurosa en la cocina y refectorio.

Se elegirán convenientemente los *menús* en relación con la edad de los niños, costumbres del país y hasta con la categoría social de los escolares; los americanos llevan tal cuidado, al punto de fijar *menús* especiales para las Escuelas frecuentadas por niños judíos o por niños italianos. Por último, se dispondrán las cosas de modo que los niños tengan el tiempo necesario para las comidas, que se calculará en media hora para el almuerzo.

Bien organizada la cantina escolar, no sólo tendrá un valor higiénico y económico, sino que llenará una función educadora; por la elevación de los alimentos, por el cuidado en la masticación y en la bebida, por la limpieza de las manos antes de sentarse a la mesa y por el hábito que los niños adquieren de comer con pulcritud, la comida en la Escuela enseñará los fundamentos de la higiene alimenticia.

No parece deba exigirse a Maestros y Maestras, sobradamente recargados con múltiples funciones, que se ocupen también de la educación alimenticia de los niños, porque en tal caso, ¿cuándo comerían ellos? Por esto se confiará tal función a la enfermera escolar, a la auxiliar de Higiene escolar. Ella es la que debe redactar los *menús*, inspeccionar la preparación de los alimentos, distribuir éstos a los niños y presidir las comidas. Para ello, la enfermera deberá recibir una instrucción completa, en la que ocupará un lugar importante la higiene de la alimentación especialmente aplicada a los niños.



CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

Medalla de Oro en el Concurso nacional de Ganadería de 1922

Verdaderas guías del maestro para preparar lecciones diarias de agricultura.—Publicados bajo la dirección de D. **Luis de Hoyos Sáinz**, Catedrático de la Escuela Superior del Magisterio, con la colaboración de

Ingenieros Agrónomos, de Montes, Caminos, de Minas e industriales, Veterinarios, Ingenieros y Peritos agrícolas, Agricultores y Ganaderos prácticos, Catedráticos de Universidad e Instituto, Profesores de Escuelas de Comercio y otras especiales, Jefes de cultivos, de laboratorio y fábricas.

Los catecismos del Agricultor y del Ganadero, folletos de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, cuentan de 32 páginas, de 190 por 135 milímetros, en tipo de letra muy claro, legible y profusamente ilustrados en el texto, y con láminas tiradas aparte en negro y en color.

OCHENTA CATECISMOS PUBLICADOS

Series VI a X.—Cultivos e industrias agrícolas.

- | | |
|---|---|
| 18. El lúpulo y su comercio, L. Hernández Robredo. | 53. El rosal, A. Rigol. |
| 19. La berza: variedades y cultivo, L. de Hoyos Sáinz. | 59. El pino carrasco, R. Cordomín. |
| 20. El garbanzo: su cultivo y comercio, E. Vellando. | 60. Cómo se defiende un bosque, J. Ximénez de Embúm. |
| 52. Remolacha forrajera, M. Naredo. | 26. El algodón en España, D. Saldaña. |
| 53-54. La avena: variedades y cultivo, V. Odriozola. | 27. El cultivo del tabaco, R. Vázquez. |
| 21. Poda de la vid, J. de Pitarque y Elió. | 61. La zulla, forraje meridional, A. de Torrejón. |
| 22. Clorosis de la vid, J. Marcilla. | 62. La soja y su cultivo en España, L. Crespín. |
| 23. El manzano: variedades y cultivo, J. Gallástegui. | 63. La alfalfa de secano, J. Cascón. |
| 24. Melocotonero y albaricoquero, V. Nubiola. | 64. El azafrán: cultivo y comercio, E. Morales. |
| 55. La higuera: su cultivo en España, J. M. Priego. | 28. Cuidados del vino en el primer año, C. Oliveras. |
| 57. Plantaciones y Marcos, M. M. Rueda y Marín. | 29. Los orujos de uva agotados y su empleo, A. Dáneo. |
| 25. La encina: su explotación, J. Ugarte y L. Velaz de Medrano. | 65. La fécula y su preparación, G. de Benavente. |
| 58. Plantas aromáticas forestales, F. Baró. | 66. La sidra: su preparación, M. G. Falaisorn. |
| | 67. Limpieza y conservación de bodegas, J. Marcilla. |

Precio de cada número, 50 céntimos

En Madrid, "Casa del Libro", Avenida Pi y Margall, 7

EL MAGISTERIO ESPAÑOL sirve a sus suscriptores las Publicaciones agrícolas **CALPE** con importantes beneficios.